

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.019 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL DOMINGO 16 DE
MARZO DEL 2025 HORA DE INICIO 6:00 P.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2025

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
presidente


H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: concejales, administración, policía nacional los que nos siguen por las redes, señor secretario favor hacer llamado a lista verificación del quórum.

SECRETARIO: señor presidente muy buenas tardes; muy buenas tardes a todos los honorables concejales, a los presentes, buenas tardes a todos los presentes, a la administración que se encuentra hoy acá, a los miembros de la fuerza pública que nos acompañan y nos protegen acá en el recinto procedo hacer el primer llamado a lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: señor secretario buenas tardes honorables concejales, a los invitados, a la administración municipal, a la señora tesorera y el director de prensa, a la policía nacional que siempre nos acompaña, unidades de apoyo Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: muy buenas noches secretario, muy buenas noches presidente, honorables concejales presente Oscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: buenas tardes para usted señor secretario, para los honorables concejales, unidades de apoyo, funcionarios de la administración presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: bueno buenas noches para todo presente señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña. No respondió al llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: buenas tardes a todos los honorables concejales, un saludo para la bancada del partido liberal siempre unidos con el patrocinio del somier de oro Hernández, un saludo para todos los honorables concejales, para el equipo de prensa Chumi Castañeda centro democrático presente.


SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente secretario buenas noches para todos.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo. No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton. No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera. No respondió el llamado a lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario buenas tardes a mis compañeros concejales, a la administración municipal Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: muy buenas noches señor secretario un saludo para usted, para todos mis compañeros, saludar también a la señora tesorera que nos acompaña el día de hoy, al director de prensa, a la policía nacional y un saludo también especial a lo más antiguo que tiene le concejo Chumi Castañeda.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila. No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas. No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias. No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar. No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate. No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: señor presidente han contestado el llamado a lista 11 de 19 honorables concejales habiendo quórum de liberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: habiendo quorum entonces haga la lectura del orden del día secretario.


SECRETARIO: orden del día:

Primero: llamado a lista y verificación del quorum.

Segundo: lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: continuación de la presentación del informe de gestión consolidado de año 2024 oficina de prensa de la alcaldía de Bucaramanga a cargo del doctor Wilson Andrés Díaz Hernández asesor de comunicaciones.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Quinto: presentación de informe de gestión consolidado del año 2024 oficina de la tesorería municipal de Bucaramanga a cargo de la doctora Edna Liliana Diaz tesorera.

Sexto: lectura de documentos y comunicaciones

Séptimo: proposiciones, asuntos varios Bucaramanga, domingo 16 de marzo del 2025, hora 6:00 p.m. en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga, el presidente Tito Alberto Rangel Arias, secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo. señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: ¿Aprueban concejales el orden?

SECRETARIO: presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: continúe señor secretario.

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA (MUSICA) .

PRESIDENTE: bueno compañeros seguimos entonces para puntualizar el informe de la oficina de prensa quedaron pendientes varias respuestas a concejales entonces doctor tiene usted el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL DOCTOR WILSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ ASESOR DE COMUNICACIONES: muy buenas tardes para todos dando continuidad al ejercicio (intervienen para registrar asistencia)


INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente para registrar asistencia Carlos Parra.

PRESIDENTE: se registra asistencia del concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDIILA: presidente para registrar asistencia.

PRESIDENTE: secretario registre asistencia del concejal Machado y registre asistencia del concejal Andrés Felipe Diaz Arévalo, gracias concejal por ser ustedes tan gentiles continúe secretario.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR WILSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ ASESOR DE COMUNICACIONES: bueno continuando con el ejercicio del informe de gestión por parte de prensa y comunicaciones procedo a dar respuestas a las pocas preguntas que me hacían falta, concejal Diego Lozada me hablabas acerca del tema de los documentos metodológicos como lo solicitaste los haremos llegar y ya están en calidad, están haciendo el debido proceso por ser un nuevo documento entonces entra al mapa de gestión de calidad entonces se los haremos llegar, por otra parte nos preguntabas acerca de cómo era la participación de comunicaciones en todos estos ejercicios de participación ciudadana, para ilustrarte un poco como ese flujo de trabajo pues desde que se empieza un ejercicio de participación ciudadana si es necesario se hace su visual, se maneja todo el tema del componente gráfico, audio visual, alistamiento de estos ejercicios, cubrimientos de los mismos y finalmente pues

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la divulgación de estos y el resultado que se desarrolla pues en esos ejercicios de participación ciudadana, por otro lado también el concejal Ávila hablaba acerca de esta falta de cultura que vemos en muchos espacios, en muchos entornos de la ciudad y hemos sido pues obviamente reiterativos en un mensaje de embellecer la ciudad de Bucaramanga bonita otra vez y en ese orden de ideas estamos; se lanzó una cuenta oficial que se llama Caza Infractores en donde buscamos que la ciudadanía desde un actor propositivo nos pueda ayudar a ser esos ojos en los territorios y nos pueda igualmente evidenciar acciones de los ciudadanos que no sean conformes pues al mal cuidado de la ciudad, al mal manejo de basuras y demás, entonces estamos esperando pues el tema del ejercicio pues como tal de esta nueva metodología de comunicación y pues estaremos revisando los resultados, el concejal Gustavo Ardila nos preguntaba ayer también acerca del tema de lo que (intervienen para registrar asistencia)

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: secretario para registrar asistencia Oscar Diaz gracias.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR WILSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ ASESOR DE COMUNICACIONES: y para finalizar el concejal Gustavo Ardila ayer frente al impase que se presentó nos preguntaba que si lo que se había suscitado en redes sociales había sido quizás ordenado quizás por el gobierno o por la coordinación de comunicaciones y debo ser claro y enfático de que obviamente en ningún momento se dan esas indicaciones, como coordinador de comunicaciones entiendo que no puedo responder por comentarios de terceros pero pues si queríamos dejar esa aclaración aquí delante de todos ustedes vale listo.

PRESIDENTE: ¿bueno entonces gracias mi doctor, secretario continua orden del día entonces sigue el informe de?

SECRETARIO: quinto presentación del informe de gestión consolidado del año 2024 oficina de la tesorería municipal de Bucaramanga a cargo de la doctora Edna Liliana Diaz tesorera.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDIILA: presidente una moción.

PRESIDENTE: si concejal Machado

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDIILA: bueno presidente pues tal vez no esperaba mas no me sorprende como fácilmente de lavan las manos diciendo ¡no! son comentarios de terceros, pero realmente son comentarios de personas que tienen contrato con esta administración y que además ejercen labores de estrategia en la comunicación, entonces hoy la respuesta que nos da el director es bueno no importa la molestia que antes han tenido acá los concejales, la concejala, simplemente me lavo las manos y chao concejo eso es lo que hoy acaba de pasar acá y ese es el poquito respeto o prácticamente ninguno que le tienen los secretarios y directores a este concejo que pueden venir hacer lo que quieren y simplemente irse habiendo agraviado de manera digamos denigrante a una persona acá en esta corporación muchas gracias presidente.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: al mismo respecto compañeros entonces vamos a dar la palabra al tema pero recordemos entonces pues que en el orden del día antes que empecemos la tesorería entonces demos dos minutos a cada uno de los que van a intervenir por favor al respecto y aclaro lo siguiente; el presidente de esta mesa directiva el concejal Tito ayer manifestó la situación según el reglamento y esperamos que eso se remita a la administración para pues avanzar y tener respuestas a este tema que ha causado molestia, indignación a los corporados, palabra entonces concejal Lozada, concejal Andrés y concejal Parra dos minutos por favor.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente muchísimas gracias no mire una consideración ay en donde uno ve que los discursos terminan volviéndose politiqueros hace unos días en el inicio de sesiones ordinarias hubo un revuelo por presuntos ataques contra una mujer que hace parte del gabinete de esta administración la secretaria administrativa ay salió reimundo y todo el mundo de la administración solidaridad de genero hoy incluso la misma concejala salió a ponerse en solidaridad con las secretarias y hoy que le pasa a la concejala silencio por parte de la administración; esa es la solidaridad selectiva que tiene la administración municipal, la solidaridad politiquera con la que avanzan en estos temas, entonces yo sí le hago un llamado de atención presidente para que compulsen esas copias y avancen en el proceso porque si no en el día de mañana vamos a volver normal que de pronto las unidades normativas estén perfilando otros concejales y eso si se va a volver muy grave porque esto lo están volviendo un escenario este concejo lo están volviendo un rin de boxeo entre simpatizantes del gobierno y quienes no comulgamos con la administración y aquí deben es gobernar las ideas no este tipo de acciones, presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: si compañero continua concejal Andrés

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: gracias presidente retomando lo que dice mi compañero concejal Diego Lozada pues eso es muy absurdo ver como hoy la administración no sale a defender a una concejal, una concejal que de una u otra forma a estado acompañando también procesos, ha estado en reuniones para poder mejorar la calidad de vida de muchos sectores sociales y hoy ver como dice mi compañero Lozada se vuelve en un rin de boxeo, entonces nos estamos sometiendo a que el día de mañana nosotros no podamos opinar porque de una vez salen, ayer publiqué una solidaridad en mis estados y me salen y me dicen concejal pero es que la concejala Daniela tiene que aguantarse las críticas, claro nosotros tenemos que aguantarnos las críticas de las personas pero es que estas dos personas que atacaron a nuestras compañeras son contratistas de la administración, cuando pasó lo de la secretaria administrativa salió raimundo y todo el mundo a solidarizar y hoy ni uno ha dicho nada sobre la compañera y la compañera también se solidarizó con esta señora entonces vamos a poner las balanzas y empecemos a mirar que es lo que pasa, cuando es con la administración se apoya y cuando es con los demás no y empezamos atacar, hoy también les hago un llamado a ustedes compañeros independientemente cada quien llevo aquí por una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


votación porque creyeron en ustedes pero Daniela hace parte de nosotros como 19 concejales y vamos a permitir que personas peyes tengan que tratar mal a una compañera? Y como decía hoy y a mí se me quedo en la cabeza vamos a tener que agendar por estar personas que escriben en las redes sociales y son contratistas de la administración no, hoy si le pido; me regala un minuto más por favor, hoy si le pido que esto pase a la procuraduría porque saber que ellos son contratistas nosotros no podemos hacerle aquí ni control ni nada es estos contratistas pero también merecen que esto este investigación o que entre a proceso disciplinario hoy Daniela inclusive mi compañero Diego Lozada sabe que a pesar que nosotros hicimos ayer solidaridad la han atacado peor que antes, entonces cuales son las bodegas, de quién son las bodegas que están atacando hoy a nuestra compañera Daniela, hoy les dejo esa duda a ustedes acá de las personas que no les guste que hable o que haga debate de control político a la administración o porque ella es mujer y empieza el machismo dentro de la administración gracias.

PRESIDENTE: Carlos Parra uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: buenas noches compañeros, bueno bastante selectiva y de verdad me parece muy precisas las palabras que acabo de escuchar se rasgaban las vestiduras Chumi pero cuando favorecían los intereses políticos ahora que los cuestiona ya no parecen relevantes y no son terceros, no son ciudadanos libres ejerciendo su libertad de expresión, son los contratistas de comunicación de la alcaldía que arremeten hostigando a una concejala cuando cuestiona las prácticas de comunicación de la alcaldía, es decir imagínese usted que cuando tiene que hace el trabajo de cuestionar la secretaria de hacienda porque hay errores en el predial usted no enfrenta al secretario de hacienda sino a trescientos contratistas hostigándolo por todos los canales y esto es el día a día de hace años en esta ciudad, entren a un par de páginas en TikTok que hay dedicadas 100% a proferir injurias y calumnias con información que solo se sabe acá porque esta acá, como pasa eso porque la administración tiene la instrucción de difamar a cualquier persona que pretenda hacer control político y le podrá parecer muy chistoso al que sea muy alegre lo que sea pero eso se llama bajeza falta de principios, gente que se llena la boca hablando de principios, hablando de Dios, hablando cualquier cantidad pero a la hora de la verdad son unos miserables esa es la verdad entonces reprochable que no sepan respetar el control político que no sepan respetar a las personas pero a eso se enfrenta uno, igual vamos a seguir quitándoles las mascara muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: a ustedes compañeros concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente antes de saltar al tema de tesorería yo quiero dejar aquí también varias aclaraciones, la primera están diciendo que nosotros no nos manifestamos en nada y ayer los que estuvimos aquí fui claro en decir, preguntarle a la administración que si esto obedecía a órdenes directas de la administración para atacar a la concejal, entonces si hubo una manifestación al amenos de parte mía en solidarizarme con la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejala Daniela entonces no generalicemos y fue cierto; segundo ayer lo dije el ataque de donde venga o para donde venga tengan la plena seguridad que no es el método necesario lo que quieren atacar por ejemplo el tema de Daniela, a Daniela no la han atacado ayer no más a nuestra concejala Daniela la vienen atacando hace rato, entonces ayer como lo dije reprocho absolutamente la actitud de esos supuestos contratistas, pero lo de Daniela no es de ahorita a Daniela la han atacado antes concejal Chumi y no solamente a Daniela la participación de las mujeres las quieren coartar, lo que quieren es limitarlas, cohibirlas, prohibirles, pero así como han atacado a la concejala Daniela a nosotros aquí también nos han atacado con perfiles por votar sí o por votar no y nos hacen sumisos porque no aprobamos oiga esto es la democracia, si nosotros no votamos o no aprobamos o negamos cualquier proyecto es la decisión propia y no obedece a que por votar sí o votar nos vayan a señalar o nos vayan a tildar como lo hicieron o trataron de hacerlo en varias ocasiones gracias presidente.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presidente por favor moción de orden y sigamos con el orden del día presidente por favor.

PRESIDENTE: compañeros última palabra concejal Andrés un minuto.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: gracias pues escuchando lo que decía hoy mi compañero, yo digo una cosa ósea yo generalice pues el que le caiga el guante que se lo chante no ósea yo no estoy diciendo nombres quienes hicieron solidaridad con Daniela si usted se sintió aludido como dicen por ay de malas.

PRESIDENTE: bueno compañeros considero que la situación (interrumpen)


INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presidente déjeme tengo derecho a réplica.

PRESIDENTE: por unidad de materia esto debe ir en varios, entonces le pido un favor concejal Gustavo Ardila tiene la réplica y por favor y en varios tenemos hasta las doce de la noche compañeros.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias, no esto no es de que el **que** le caiga el guante que le so chante no, usted fue muy claro concejal en decir que nadie hay esta la grabación que nadie usted dijo que nadie entonces es bueno aclararlo listo gracias.

PRESIDENTE: bueno compañeros entonces, por favor orden en la sala agradecemos compañeros moción de orden entonces secretario continuemos con el informe de gestión tesorería municipal, doctora tiene el uso de la palabra veinte minutos o el tiempo que usted estime pertinente que necesite.

INTERVENCION DE LA DOCTORA EDNA LILIANA DIAZ TESORERA MUNICIPAL:(proyección de diapositivas) buenas noches honorables concejales, les presento el informe de la gestión

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de la tesorería a 31 de diciembre de 2024, recuerden que nuestro principal objetivo es el recaudo de la cartera entonces tenemos nuestra cartera predial de acuerdo al presupuesto que teníamos del 2024 de \$32.000.000.000, hicimos un recaudo efectivo de \$36.000.000.000 logrando una meta de 111% (interrumpen)


PRESIDENTE: hay mucho ruido en la plenaria por favor tal vez en las barras hay mucho ruido entonces por favor.

INTERVENCION DEL H.C DANIELA TORRES ZARATE: presidente para registrar asistencia.


SECRETARIO: se registra la asistencia de la concejal Daniela Torres.

PRESIDENTE: continúe doctora con el uso de la palabra.

CONTINUA LA INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA EDNA LILIANA DIAZ TESORERA MUNICIPAL: como les decía cumplimos en nuestra cartera predial con un 111% del presupuesto adjudicado en el 2024, en la cartera de industria y comercio con un 97,2% pues esto significa que está un poco complicada la situación en la parte empresarial, tenemos el detallado de como fue el comportamiento de la cartera durante el 2024 donde tenemos dos picos importantes uno en marzo que es para hacer el pago efectivo del impuesto actual 2025, ese mismo pues la gente que está en mora se va cogiendo por eso en marzo tuvimos un pico de aumento en nuestra cartera antes de 2023, en noviembre de 2024 gracias a la aprobación del honorable concejo que nos otorgaron nuestra admistía desde el mes de septiembre desde el 21 de septiembre hasta el 30 de noviembre como podemos observar tuvimos un recaudo muy importante del cual nuestra meta eran \$7.000.000.000 y logramos recuperar \$14.000.000.000 en lo que fue el recaudo del impuesto predial, para el mes de diciembre terminamos con \$1.000.000.000 en este recaudo que fue muy importante y significativo para la oficina de la tesorería, aquí tenemos el comparativo de los últimos años donde podemos también como les decía gracias a la admistia que tuvimos otorgada por ustedes donde se recaudó un total en el año 2024 de \$36.000.000.000 de la cartera al 31 de diciembre de 2023 y en el impuesto de industria y comercio es un comportamiento pues variado pero también tuvimos un pico importante el cual fue a 30 de noviembre se recaudó en el solo mes de noviembre \$3.297.000.000 la meta que teníamos para industria y comercio eran \$ 4.666.000.000 de los cuales se recaudaron \$5.503.000.000 entonces la meta de los que fue la admistia si pudimos cumplir con esa pero lo que fue el compromiso el presupuesto definitivo para el 2024 pues cumplimos fue con el 97% del recaudo, acá podemos observar la cartera de los últimos años donde el 2024 ha sido uno de los mejores años con \$11.000.000.000 en este recaudo cumpliendo con un 97,2% de la cartera de industria y comercio, en la cartera de obligaciones prioritarias la cartera

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 25

general; tenemos una cartera de nivel 1 que es la cartera de 2021 al 2023 con 31.691 predios con un 27% de ejecución, perdón un 27% de nuestra cartera total con \$77.000.000.000 millones, la cartera prioritaria de nivel 1 es la que comprende 2016 al 2020 con 17.000 predios con un total de 96.000 ejecutando un 34% de este gran total y la cartera de difícil cobro que viene desde 1982 hasta 2015 con 9.793 predios con un valor de \$104.000 millones con el 37% del total de esta cartera, como podemos observar los intereses de esta cartera de \$104.000.000 millones los intereses con \$82.000.000.000 millones entonces esta cartera se refleja más por lo de los intereses porque el impuesto pues es menor, así en la cartera tendríamos una cartera predial total de \$279.000 millones, lo que es el solo impuesto serían el 35% con \$100.000 millones y los intereses y otros son \$178.000.000 con 64%, en la cartera del ICA industria y comercio del nivel 2 tenemos del 2020 al 2022 con 4.658 registros con una cartera del 3% del total que son 10.833.000, la cartera de nivel 1 que van registros del 2015 hasta el 2019 con 3.485 registros corresponde al 28% del total y la cartera de difícil cobro que viene desde 1992 hasta el 2014 son 2.930 registros con un 67% de nuestra cartera total entonces podemos observar que la cartera prioritaria está en un 32% y la de difícil cobro en un 67% así mismo observamos que la cartera está basada en intereses que comprenden el 91% porque el 8% el solamente el impuesto, tenemos otras carteras pendientes de recaudar como lo es la cartera a la sobre tasa a la gasolina con un recaudo del 98% de acuerdo a lo presupuestado, avisos y tableros 102% con 30.857.000 de acuerdo a la lo presupuestado, avisos y tableros el 51% con 978.00, multas código de policía con 95% con 509.000 millones de acuerdo a lo presupuestado, delineación y urbanismo con el 94% con 479 millones ,publicidad exterior 152% con un recaudo de 356 millones, alumbrado público un recaudo de 76.000 millones con 126%, el alumbrado público de cartera de la vigencia anterior un recaudo de 1.592 millones 106% de ejecución, en comportamientos de ingresos y gastos para la vigencia 2024 corresponde en ingresos a una ejecución del 103% de los cuales en los ingresos tributarios el 106% con 691.000 millones de acuerdo al presupuestado y el recaudado fueron 736.00 millones, en los ingresos no tributarios ejecutamos 911.000 millones y el presupuestado eran 895.000 millones aquí también llevamos un recaudo al 101% y en los recursos de capital en la ejecución fue de 363.000 millones con un presupuestado que eran 348.000, con esto la suma de todos nuestros ingresos fueron 2.011.000 con una ejecución de 103% en la parte de los ingresos y en nuestros gastos tenemos el presupuestado los gastos de funcionamiento con 89% de ejecución con 297.000 millones ejecutando 265.000 millones, en la deuda pública ejecutamos el 83% el presupuestado eran

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

110.000 millones ejecutamos 92.000 millones y en la parte de los gastos de inversión teníamos un presupuesto de 1 billón 526.000 millones y ejecutamos 1 billón 108.000 millones entonces en nuestro presupuesto de gastos estuvo por debajo de lo presupuestado que fueron 75% de ejecución en lo pagado y los gastos de nuestro presupuesto, en las estrategias de las finanzas públicas al 2024 entonces tenemos el comportamiento de lo que fue el DTF y el IBR nuestros rendimientos bancarios que nosotros estamos ingresando con el IBR algunos y otros con el DTF, tenemos en rendimientos el presupuestado en 2024 con una ejecución del 137% con respecto a la meta que teníamos con 50.844.000 millones y el presupuestado eran 37.000 millones, ese es el informe de la tesorería a 31 de diciembre de 2024.

PRESIDENTE: bueno entonces oyendo el informe compañeros inicia quienes van a pedir el uso de la palabra concejales, inicia el concejal Diego Lozada 5 minutos (interrumpen)

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: perdón presidente para preguntar una cosa como una aclaración para incluirlo luego, usted nos puede explicar cómo se hace la proyección de cada recaudo.

PRESIDENTE: concejal compañero pida la palabra para una solicitud de una aclaración del informe.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: pido la palabra para una solicitud de moción de aclaración

PRESIDENTE: listo entonces tiene el uso de la palabra para darle el uso de la palabra a la tesorera, compañero Parra ahora si cuál es su aclaración.


INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: para registrar asistencia presidente, no había interrumpido el informe.

PRESIDENTE: registra asistencia concejal Cristian Reyes, concejal Carlos Parra ahora si por favor.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: para pedirle a la tesorera que por favor nos puede explicar cómo se hace la proyección del recaudo en cada uno de los ingresos proyectados en la presentación.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra tesorera.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA EDNA LILIANA DIAZ TESORERA MUNICIPAL: concejal Carlos esta información pues la oficina de la tesorería es una oficina de apoyo transversal, esta información detallada y poderle ver al comportamiento y cada adjudicación en el presupuesto se la pueden dar en la oficina de presupuestos o la secretaria de hacienda en el informe de ellos igualmente yo elevo la inquietud al secretario de hacienda para que pues nos pueda dar la información.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: bueno muchas gracias directora, terminada la moción de aclaración vamos con el uso de la palabra primera ronda quién inicia, concejal Diego tiene el uso de la palabra.


INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: gracias presidente, bueno entendiendo la aclaración que nos hace ahorita la tesorera dándole la bienvenida al Concejo de la ciudad de Bucaramanga yo quiero también que si no es de su competencia nos colaboren con elevar la solicitud de información porque estos componentes financieros al final de cuentas acá cuando tal vez viene el secretario de hacienda también nos dice lo mismo, que tiene que esperar información e presupuesto de tesorería, yo quiero hacer unas apreciaciones muy puntuales la primera es sobre algo que pasó a comienzo de año y es lo que se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza y es el impuesto predial en Bucaramanga y lo que quiero preguntarle es que información tienen de recaudo como va comparado este año con el 2024 si esa información ya la tenemos, es decir el mismo comportamiento a la fecha del 2024 al mismo comportamiento a la fecha del año 2025 y hay que elevarle una pregunta muy puntual que también se la haremos al secretario de hacienda señora tesorera es sobre unos traslados que hemos sido insistentes en preguntar acá al INVISBU, al INDERBU y al Instituto Municipal de Cultura, yo quisiera que nos hiciera llegar por escrito los traslados que se hicieron a estos tres descentralizados y el valor que hacienda eso a nivel general es decir durante todo el 2024, ahora hay unos informes que nos llegaron sobre (interrumpen).

PRESIDENTE: disculpe compañero, doctora en el momento en el que usted tenga para responderle a los concejales pues para llevar el orden de la plenaria entonces le agradezco, siga compañero Diego ya terminó el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente para registrar asistencia.

PRESIDENTE: se registra su asistencia concejal Jorge Flórez, continúe concejal Diego Lozada.


CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: muchas gracias presidente magnifico hoy el manejo de la plenaria permítame felicitarlo, para continuar tesorera sería INVISBU, INDERBU e Instituto Municipal de Cultura los traslados que se efectuaron en el 2024 queremos esa información certificada por favor y sobre el tema de los cruces de información que no coinciden según los reporta la oficina de gestión de control interno de gestión nos dice que el sistema de gestión financiera no coincide con lo que reporta la secretaria de hacienda pues eso quería pues hoy se nos diera la información del porqué con coinciden esos valores y la siguiente pregunta va de la mano con el impuesto predial también y es sobre la manipulación de los datos que no permite o presenta una falta de interoperabilidad con lo que reporta el área metropolitana respecto a lo que ustedes cobran o ejecutan el cobro o tasan el cobro hacia los contribuyentes y pues una pregunta final presidente acá haciendo el llamado y es yo quisiera que nos dejaran claridad lo vi en las gráficas pero quisiera escucharlo detallado que nos lo certificara

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

detallado el recaudo del impuesto predial, perdón el impuesto de alumbrado público versus su ejecución por que estamos viendo que se está recaudando más y más cada año y es un impuesto del que hoy estamos los bumangueses a la expectativa de que se solucionen muchos problemas que tenemos de iluminación, entonces al aparecer estamos recaudando más de lo que se necesita para mejorar el alumbrado público o mantenerlo y acá hoy hago el llamado nuevamente tal vez invocando las palabras que el exconcejal decía y que hoy es alcalde sobre el tema de solicitarle a la administración la viabilidad de reducir al menos entre el 6 y 5% este tributo a los bumangueses y ojala por sectores, sectores comerciales, sectores habitacionales, estratificaciones Barrancabermeja avanzo en ese proceso el año pasado y les dio muy buenos resultados en recaudo, eso no afecta en nada el tema del recaudo y si alivia el bolsillo de los contribuyentes porque a pesar de que los servicios públicos les están llegando caros a la misma medida sube el impuesto de alumbrado público porque esta es una tasación determinada del 10% sobre lo que es el consumo entonces el llamado hoy acá es a que evalúen esa posibilidad de igual forma se lo exponemos al secretario D'Silva, pero la pregunta puntual para la cartera es recaudo versus ejecución impuesto de alumbrado público 2024, presidente esa sería mi intervención muchísimas gracias

PRESIDENTE: con gusto concejal tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente gracias por el uso de la palabra un cordial saludo para usted para mis compañeros doctora Edna bienvenida al concejo e Bucaramanga, doctora revisando su informe en ese último cuatrimestre usted nos indica que el recaudo de cartera del impuesto predial unificado nos muestra unas diapositivas y todo y me llama mucho la atención de septiembre a noviembre y parte de diciembre done hay un pico muy alto y donde llama la atención cual ha sido o cual fue la estrategia o que fue lo que se presentó para que se presentara ese pico de esa manera que en el transcurso del año el recaudo fue muy muy normal muy básico pero tanto en impuesto predial como en impuesto en industria y comercio en esos meses de septiembre a diciembre, hay un pico demasiado alto entonces si nos llama la atención que fue lo que paso y pues que incentivo a que los bumangueses pagáramos ese impuesto yo quiero saber, es que me llama mucho la atención de que en el recaudo del ICA en el año 2023 alcanzó los 10.000 millones de pesos y a la misma fecha del 2024 se recaudaron 11.000 millones de pesos pero el porcentaje en el 2023 es superior que el del 2024 a qué se debe eso e igual caso se ve en el de industria y comercio que se ve ese porcentaje en el cierre el año, yo quiero y acá revisando las diapositivas me llama mucho la atención en la cartera de difícil cobro en el impuesto predial y estoy acá haciendo análisis y todo y dice la diapositiva claramente cifra expresada en millones de pesos y dice difícil cobro 104 millones de pesos supongo que debe ser 104.000 millones de pesos porque es que no puedo creer que tenga un porcentaje de 37,59% que es un porcentaje muy alto para ser 104 millones entonces esa diapositiva está mal hecha y lo mismo pasa en el impuesto de industria y comercio donde dice difícil cobro el 67% y dice 202 millones o debe ser 202.000 millones de pesos entonces quiero que nos aclare acá porque

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 25


realmente queda uno perdido con las cifras y si pues para tener un concepto y ahora es que se piensa hacer, que medidas, que estrategia para que esta cartera de difícil cobro sea recaudada de parte del municipio gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal tiene el uso de la palabra concejal Gustavo.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente pues quiero de acuerdo al informe de gestión que presenta la oficina de tesorería pues y lo dice aquí nuestro compañero Luis Ávila y es que el recaudo en cartera por el impuesto predial subió el 111% y tengo entendido me imagino que eso una de las cosas obedece a lo que nosotros aquí los concejales aprobamos por los alivios tributarios quiero pensar que gran parte sea de eso que es el beneficio de que nosotros los que votamos los alivios tributarios se les dio el beneficio a los contribuyentes de Bucaramanga por eso es que se subió el 111% en recaudo cierto, igual que en la cartera de industria y comercio alcanzo el 97% pero ay si el tema en el recaudo en la cartera morosa o de difícil costo tanto en industria y comercio como en impuesto predial, si sumamos esas carteras de difícil recaudo entre los dos ítem alcanzamos casi los 300.000 millones de pesos y ay es donde entra la pregunta que dice el conejal Luis Ávila y que varios nos decimos de qué modo se puede agilizar o mejorar ese recaudo de cartera y comparado con el 2023 porque ya se puede comparar con el 2023 subió, bajó en que porcentaje y también nuevamente me uno a la petición de varios concejales el alumbrado público, el alumbrado público el recaudo, haber perdón el alumbrado público se esperaban 60.000 millones de pesos y se recogieron 76.000 millones de pesos, 16.000 millones de pesos más, que vamos hacer qué va hacer aquí las propuestas de varios conejales que en buena hora ha traído sobre el alumbrado público hay que hacer algo, yo sé que la tesorera pues aquí solamente informara sobre recaudo pero si tenemos que tomarle y meterle la fuerza a que podamos de alguna manera buscar el alivio al alumbrado público gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal tiene el uso de la palabra el concejal Cristian Reyes.


INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: gracias presidente buen arranquemos con la zanahoria, y la respuesta para mis compañeros es que desde al año pasado cuando construimos el plan de desarrollo y aquí llevamos una propuesta y la debatimos y la gritamos aquí la luchamos presidente para los alivios tributarios, y esos alivios nos llevó a un recaudo de 111% porque aprobamos, porque obviamente nosotros traemos la propuesta después en un proyecto lo bajo la administración porque no lo quisieron incluir dentro del plan de desarrollo pero en ultimas más que créditos personales terminamos aprobando un descuento para deudores morosos de vigencias anteriores al 2024 de eso hoy vemos unas cifras que se tenían una proyección de 32.000 millones y se recaudaron 36.000 millones de pesos, qué nos preocupa el recaudo de industria y comercio qué uno debe llegar a pensar y a meditar en esta junta directiva pues que los comerciantes están pasando por situaciones bastantes complejas, de esa cartera que viene

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 25

incrementando y lo difícil que se ha vuelto cobrar industria y comercio también hace parte de la crisis económica que tenemos en nuestra ciudad y que nosotros revisar que empresa por ejemplo está realizando primero hay efectividad en esa cartera morosa volver a implementarla lo permite la sentencia de la corte para que este año vuelva ese proyecto de acuerdo y me gustaría saber doctora que beneficios trajo ese alivio tributario tanto para el ciudadano pero también para el saneamiento de la cartera morosa en el municipio me gustaría saber cómo va los procesos de cobro persuasivo y de cobro coactivo qué empresa está adelantando esas gestiones de interrumpir la prescripción el fenómeno prescriptivo porque pues pasamos al garrote, porque la administración y la tesorería está en el deber de revisar y que se adelante los procesos coactivos debida forma que empresa está adelantando estas acciones si el ciudadano viene a cancelar cuánto es el porcentaje que gana esa empresa o cómo funciona ese contrato, qué efectividad, qué acuerdos de pago se están haciendo a los deudores morosos, cuál era la proyección si en el 2024 usted nos lo dijo pero se superaron las proyecciones del 2024 tanto en industria y comercio bueno en todos los ICDL entonces quiere decir cuáles son los de este año en comparativo que tenemos para el 2025, 2024 frente 2025, el ingreso final para el municipio en industria y comercio cuanto fue exactamente me gustaría volverlo a escuchar para saber cuánto se había proyectado y cuanto terminó siendo solo en ICDL y lo mismo pues predial clasificado y cuánto se le está cobrando al ciudadano por ese proceso de cobro de gestión de persuasivo y coactivo y doctora proponerle que este año impulsemos nuevamente este proyecto de descuentos, de los intereses, de las sanciones ojala en un 90% porque creemos que eso es una forma un mecanismo de aliviar el bolsillo a los contribuyentes creería que esas son las inquietudes que tengo frente al informe de tesorería gracias presente.

PRESIDENTE: con gusto concejal, tiene el uso de la palabra concejal Carlos Parra.


INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias presidente, bueno yo sí discrepo concejal Cristian, concejal Gustavo en la explicación que se le da a ese mayor recaudo, si ustedes se fijan acá históricamente todos los años en enero se dice no solo en este gobierno recuerdo en la época de Saray Rojas, recuerdo en los peores momentos de la crisis del predial llegan y dicen recaudamos más de lo esperado y ahora hagamos las adiciones presupuestales y era el año 2022 el año de la mayor crisis del predial producto de todos los movimientos alrededor de la sentencia y pasaba lo mismo con recaudos incluso superiores 120, pero la causa no son los pírricos alivios que damos acá en el concejo, la causa es que en el Confis cuando se estipula el pago que se proyecta presupuestado se pone debajo del promedio de pago de la gente entonces si aquí paga el 80% en el Confis saben y ponen 70% y después el dinero que entra de más ya entra como un superable que se puede ubicar en el presupuesto mejor dicho un truco, un truco es lo contrario de lo que pasa en el ministerio de hacienda a nivel nacional donde se fija una proyección de presupuesto más alta una idea de recaudo más alta y luego se ve que no se alcanza a cumplir la meta y empiezan a jugar con los aplazamientos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

presupuestales, aquí es igual pero al contrario, entonces se fija una meta más baja todos los eneros y usted concejal Chumi que está en la comisión de hacienda todos los eneros recuerdo los videos de Cárdenas celebrando porque la gente pagó predial más de lo presupuestado pues claro si se presupuesta menos del promedio pues la meta la van a lograr entonces no es un síntoma de satisfacción frente al predial y se los digo yo creo que ustedes habrán visto a nosotros se nos ocurrió dar asesoría a la gente en el tema y todos los días hay una persona acá que está viviendo un drama intenso en el tema, la gente está todo menos satisfecha con el asunto del predial y no en Bucaramanga en Floridablanca en todo el país hay una bomba social que se estalló producto de las actualizaciones catastrales, entonces pensar que hay una satisfacción en el tema es digamos palmaditas en la espalda que no son reales por una parte, por otra en el tema de alumbrado público yo quisiera entender cuál es la función de la tesorería porque el alumbrado público se recauda anexo al recibo de la luz, entonces el ciudadano va paga su recibo de la luz en el 99% de los casos no saben que está pagando el 10% de alumbrado público y simplemente se hace la transacción de la ESSA a la tesorería entonces quisiera saber cuál es la gestión de la tesorería en este tema, yo no sé si alguno ahorita el concejal Gustavo hablaba del impuesto por ejemplo este impuesto carece de título de cobro ¿qué quiere decir eso? que cualquier ciudadano puede no pagarlo y puede no pagarlo diez años y ustedes no tienen como requerir al ciudadano con un cobro coactivo, no hay forma y eso se sabía desde el año desde el 2021 se presentó un proyecto de acuerdo; el proyecto de acuerdo no pasó y eso sigue en el limbo, lo que pasa es que la gente digamos no ha visto ese hueco que hay pero ese limbo jurídico sigue existiendo y carece de título de cobro y con las mismas circunstancias incluso el estudio que ahorita hablaban del estudio el concejal Lozada el estudio del cálculo de la tarifa del impuesto de alumbrado público es una chamonada, es una suma que usted tiene que sumar la capacidad instalada, el costo de la luz y usted lo ve y las sumas ni siquiera esta estipulada a la gente en Bucaramanga le cobran el impuesto de alumbrado público por un cálculo hecho a ojo que dijo que era el 10% pero no es un cálculo serio, entonces esa deuda está y está hace años, nosotros fregamos muchísimo con el tema se incluyó el estudio de referencia para volver a fijar la tarifa y nada y nada entonces yo espero que este gobierno si lo vaya hacer porque lo de recalcular la tarifa de alumbrado público es algo muy real, no tiene ningún sentido estar cobrando, además en un momento donde el mismo precio de la luz sube entonces en consecuencia el recaudo de alumbrado público pues va a subir eso digamos es normal entonces no es algo tampoco de darnos palmaditas porque no hay una gestión por parte del municipio que haya sido el determinante para que el impuesto de alumbrado público suba es un suceso digamos afortunado para las finanzas del municipio pero no tanto para las finanzas del ciudadano muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: gracias presidente saludar a la oficina de tesorería una oficina muy importante muchas gracias por toda esa gestión que hace allá porque créame


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que ay si difiero Carlos de muchas cosas porque en el medio donde he estado de los comerciantes muchos de mis amigos y compañeros que debían industria y comercio y la doctora Edna no me deja mentir que estuvimos allá ayudándolos para que pagaran industria y comercio y sumas altas bastantes sumas altas y hubo un alivio significativo de industria y comercio, es que los alivios de industria y comercio y predial pero en industria y comercio créame Carlos que fuimos muchísimos amigos comerciantes allá a pedirle el favor a la doctora que nos ayudara a la liquidación y fueron muchas las personas que se acogieron a los alivios tributarios, hoy yo digo que eso hizo que muchas personas hoy estén al día porque eso es un impuesto complejo a la hora de que uno como comerciante cuando necesita la viabilidad para un crédito esté al día con la administración municipal y de verdad que, eso es más doctora yo creo que hemos estado hablando con su merced y ojala que los descuentos también sean para las mínimas cuantías acuérdesese que los descuentos del 80% y con Cristian hablábamos que los alivios del 80% no se daban para las mínimas cuantías ojalá se pudiera hacer eso porque hay una cartera entre comillas mentirosa porque es que los que no han pagado, tengo unos amigos que no han pagado desde el 97 - 2000 entonces es una cartera mentirosa que deberíamos ver como recuperamos algo y quitamos una cartera que realmente no existe, sería muy bueno ver como bajamos un proyecto para que le demos más alivios a estos comerciantes a estas personas que a hoy tiene esa deuda con el municipio y algunos se preocupan cómo hago para pagar es que son muchos años y la mínima cuantía son \$260.000 si no estoy mal más o menos por esa , entonces yo creería ver cómo hacemos que algunos se acojan los que hay que prescribir, que se prescriban porque tener una deuda ay que es una deuda mentirosa pues eso realmente a las finanzas del municipio eso lo le sirven, de resto doctora pues de verdad le agradezco su paciencia en esos temas porque para uno es un gran alivio acompañar a la gente decirle que hay una oficina abierta para que les contesten sus necesidades créame que le cuento aquí estuvimos personas que debían 300, 400 millones de pesos en intereses eso es una suma altísima y con esos alivios lograron ponerse al día y hoy otra vez están empezando a trabajar de verdad muchas gracias y de verdad creo que aquí en el concejo estamos dispuestos a que haya un nuevo proyecto para alivios tributarios créame que aquí vamos a estar apoyando esos temas, muchas gracias presidente.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente una réplica.

PRESIDENTE: ¿replica concejal? tiene derecho a réplica un minuto.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: no para aclararle concejal Henry yo no estoy diciendo que sea o no sea gestión de la tesorera si no que el determinate del mayor recaudo no es un satisfacción con el impuesto predial como se afirmó o que se considere que se está cobrando lo justo o que el descuento es útil, sino que en el Confis donde se plantea el recaudo presupuestado proyectado ese es inferior a la realidad y ese es constantemente así no es un año ni otro todos los años pasa lo mismo todos los años se celebra pero en realidad es que todos los años se pone por debajo de la meta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 25


real y entonces cuando los concejales piden descuentos en el debate del predial a todo le dicen uy no cumplen con el marco fiscal de mediano plazo porque estamos desfinanciados no lo que pasa es que le ponen un recaudo inferior pero en realidad si cumplía por eso si hubiéramos podido acá aprobar descuentos mucho más ambiciosos pero con ese truco así que no.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra replica Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: gracias presidente es que por fin el concejal Carlos Felipe acepta que el problema no se llama impuesto predial, el problema se llama avalúos catastrales si y la pregunta es quién hizo esos avalúos catastrales en que administración y porque en ese momento nosotros no dijimos absolutamente y no hicimos ese control y nos quedamos callados cuando les dispararon los avalúos a los propietarios en Bucaramanga hasta un 100 y 200% avalúos que se vinieron aplicar por medida judicial en el 2023, venir a decir que claro usted hace una proyección de ICDL una proyección conservadora si no le toca hacer lo que hace el gobierno Petro venir hacer recortes presupuestales a mitad de año o a septiembre cuando usted ya tiene la proyección de gastos o los compromisos presupuestales ya ejecutados o prácticamente en una ejecución andando entonces claro uno tiene que hacer las proyecciones y las mediciones según los comportamientos financieros que tenga el municipio pero si yo voy y hago una proyección inflada después cómo hago los recortes esa es una pregunta segunda claro aquí luchamos el 20% de descuento en el impuesto predial hasta el 30 pedimos, pedir es fácil pero como usted mismo dijo 13% a nada pues nos quedamos con el 13 pero también hay unos gastos que tiene unas ejecuciones presupuestadas que cumplir, entonces lástima que en el momento que dispararon el avalúo predial que fue el que el avalúo catastral que fue el que disparó el predial ay si nos quedamos callados aquí en ese debate no los escuche hablando ese día.

PRESIDENTE: listo concejal con gusto, concejal Gustavo Ardila.


INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente yo quiero pues de pronto que la tesorera si nos puede responder porque me preocupa que se diga aquí que en el Confis se pueda jugar tan fácilmente con las cifras me preocupa y si lo están haciendo delicadísimo porque es que en el Confis el Comité Financiero a ustedes les llevan solamente los estudios de la secretaria de hacienda y los que conforman el Confis dicen aprueban o niegan, pero al Confis se lleva el estudio financiero y ese estudio financiero que lleva la secretaria de hacienda obedece a varios factores entre ellos el presupuesto que aprobamos nosotros entre ellos el marco fiscal de mediano plazo entonces si me preocupa que si las cifras las están ocultando de pronto para decir es que el recaudo del impuesto predial o el recaudo de industria y comercio subió porque yo sí quiero señora tesorera que nos diga claramente si están jugando así dentro de algo que aquí se llama Confis en la gobernación se llama el Confis ahora y en políticas nacionales el Confis también pero si es importante que nos diga, ósea se puede jugar con la cifra de que venga le bajo a este indicador para que entonces el recaudo no sea del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 25

100% sino que aparezca el 110% o están violando el marco fiscal de mediano plazo gracias.

PRESIDENTE: con gusto concejal, finalizamos perdón concejal Jorge Flórez.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: gracias no quiero hacer como tesorera unas preguntas un lapsus de la mente, tesorera muy buenas noches quiero hacer unas preguntas digamos en la última en el informe de 2024 usted nos presenta el tema de los rendimientos financieros yo quiero preguntarle cuales cuantas o rublos son los que están en cuentas bancarias dando esos rendimientos financieros y con que entidades financieras quisiera que ampliara esa información cierto porque dicen que ha tenido un mayor crecimiento esos rendimientos financieros entonces yo quisiera que usted me ampliara la información en ese punto, en el segundo hay un tema que tiene que ver con los impuestos municipales casi todos los impuestos municipales registran un recaudo mayor al 94% si me escucha? si se escucha cuando yo hablo o no la veo ay como, bueno estoy con el tema de los impuestos municipales usted nos presenta que todos los impuestos municipales excepto el impuesto que tiene que ver con avisos y tableros cartera ósea que está pendiente recaudar todo registraba mayor recaudo al 94% si al presupuestado pero este de manera particular presenta un recaudo del 53% digamos no tan alto como el resto de los impuestos municipales, a mí me surge una pregunta y también tiene que ver con el tema del impuesto predial que a mí me preocupa primero la pregunta es por qué sucede esto y una hipótesis que tengo es que tiene que ver con los que están en prescripción y que nosotros de todas maneras seguimos registrando y no operamos esa figura para no tener primero para darle una posibilidad de alivio al contribuyente y segundo para no tener esos registrado como un posible recaudo, pero si ya opero la figura de la prescripción seguramente el contribuyente ya no nos lo va a pagar es decir si ya tiene más de cinco años o diez años que tenemos la deuda ay pues yo lo que quisiera preguntar es si por parte de la tesorería o secretaria de hacienda se ha pensado más allá de tener un tema de cartera o recaudo de cartera es empezar a mirar cuales de estos cobros ya le ha empezado a cobrar esa figura eso digamos es una pregunta que tengo en esta noche y yo digamos frente al tema del descuento del impuesto predial unificado con el alivio del 13% si creo que nos metieron el golazo y lo creí también en ese día y es que el marco fiscal de mediano plazo se afectaba gravemente si nosotros dábamos un descuento o un alivio mayor al 13% lo que pasa es que como dice el refrán del ahogado el sombrero pues digamos de dar ese 13% a no dar nada pues tampoco vamos a votar en contra del contribuyente así sea ese poco pero yo sí creo que y no la culpo a usted ni más faltaba es un comentario frente al análisis frente al análisis de las finanzas públicas que hace directamente la secretaria de hacienda que fue el que nos hizo las proyecciones pero el tema es que aquí hay un buen comportamiento de las finanzas públicas diferente de lo que pasa con el gobierno nacional que traía un tema de deudas de los anteriores gobiernos muy altos ósea aquí no podemos negar el hueco fiscal que se había generado con el tema de los subsidios a la gasolina o los combustibles acá paso un fenómeno y en eso si tengo que reconocerle al ex alcalde

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Rodolfo Hernández que empezó a tratar de cubrir la deuda y ay va mi otra pregunta es cuál ha sido la renegociación de buscar bajar tasas de interés o bajar digamos el cálculo de la deuda frente a entidades financieras, cierto? Una de las cosas que a mí me preocupaban y al ser un nuevo empresito es precisamente como van a aquedar las finanzas públicas y cuanto es que vamos a efectuar los intereses de la deuda cierto nosotros tenemos un según los cálculos que nos han mostrado acá una deuda del municipio que haciende a más de 200.000 millones de pesos pero yo si quisiera saber si ha tenido el liderazgo de la secretaria de hacienda o la tesorería buscar como podemos refinanciar a tazas porque las tasas están bajando esa es la proyección que tiene el banco de la república que sigan bajando entonces como podemos plantearnos un escenario de renegociación de esos créditos muchísimas gracias presidente por el uso de la palabra.

SECRETARIO: bien con gusto concejal, un minuto concejal Diego tiene el uso de la palabra


INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: si presidente ahorita estaba tocando el tema el concejal Flórez y de una vez me quedo la duda de una vez para que no lo deje certificado el comportamiento del 2024 frente a la deuda pública porque aquí el año pasado se pasó un proyecto sobre algo que les sobro en la negociación de los intereses para destinarlos para el de las cámaras inteligentes que ay está el CDP y creo que no se va a usar porque dicen que llegó VBenedetti y que no se puede hacer nada con el gobierno nacional entonces quisiera saber es como esta ese comportamiento con la deuda pública porque yo veo recaudo menor a inversión también o los compromisos que se tienen con la deuda pública porque cuanto fue que se pagó el año pasado para deuda pública para dejarlo claro y tenerlo nosotros y cuanto correspondió a capital y cuanto correspondió a intereses presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: bueno con gusto concejal terminamos el uso de la palabra directora Edna Liliana Díaz tiene el uso de la palabra para que le demos respuesta a los honorables concejales, tiene 30 minutos directora para dirigirse a los concejales.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA EDNA LILIANA DIAZ TESORERA MUNICIPAL: bueno empezamos con el concejal Diego tenemos bueno que le tengo que certificar cuanto fue el traslado del 2024 del INVISBU, y el IMCT Y EL INDERBU; INVISBU, INDERBU Y EL IMCT ok, que cuales fueron las diferencias entre contabilidad y tesorería en el 2018 hubo una adopción a las NIF entonces en este año teníamos que dejar cuanto era la cartera real de cobro, no de difícil cobre sino de sacar la cartera de cobro de los últimos cinco años y eso es lo que se lleva a los estados financieros, nosotros en control interno le hemos entregado la información porque yo tengo cartera desde 1982 y no la puedo eliminar así como así pero para la parte financiera la parte contable en contabilidad ellos tienen el activo la cartera de los últimos 5 años con una cartera depreciada así lo llaman en contabilidad que cuando se recauda se lleva a los ingresos como un mayor ingreso entonces por ejemplo la cartera son 1.000 millones entonces en contabilidad la cartera que yo reporto son 1.000 millones que es desde 1982 hasta el 2023 de esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 25

cartera contabilidad solamente refleja el activo los últimos 5 años los demás los lleva a unas cuentas de orden en ese sentido la persona que si viene a pagar desde 1982 viene a pagar digamos ese deudor contabilidad lo refleja en los estados financieros como recuperación de cartera, para el año 2024 se recuperaron 466 millones de la cartera que le digo que esta la diferencia después de los últimos años tenemos en industria y comercio desde 2011 y desde 2013 en predial por eso es esta diferencia el impuesto que me preguntaba de cuánto va de recaudo del año 2025 pues nosotros aquí estamos reflejando los ingresos del recaudo de la cartera del año 2023 entonces es cartera no puedo darle el valor de la vigencia actual pero si le voy a dar en otra certificación cuanto fue 2024 el recaudo y cuanto fue 2025 comparativo no, no señor porque yo solamente tengo la cartera pues como su nombre lo dice cartera si, no la vigencia actual, vamos a llevarle la inquietud al secretario de hacienda para reducir el porcentaje del alumbrado público y el pago de la deuda esto se lo puede dar presupuesto pero yo sí le puedo decir que nosotros iniciamos en el año 2023 el primero de enero de 2024 teníamos unas tarifas, en la deuda pública del IBR más el 5,2% cerrando el 2024 se hicieron negociaciones con los bancos y se pudo tasar al IBR más el 2,25% en algunas deudas teníamos otras deudas que veníamos con el IBR 3,9% y se pudo bajar al 2,02% y entonces si hay negociaciones, esto es un dato que yo tengo extra porque no es competencia de presupuesto, señor? No ese entonces ese se lo quedo debiendo el pago de lo que ha sido, aunque no ese si no lo tengo acá entonces ese se lo quedo debiendo, bueno para el concejal Luis Ávila entonces si gracias a que el honorable concejo aprobó nuestra admistia que fue el decreto 015 del 2024 que veníamos desde el 23 septiembre al 30 de noviembre la admistia del cual le puedo decir que si no hubiésemos tenido esa admistia que ustedes nos aprobaron no hubiéramos alcanzado la meta presupuestal, en recaudo en impuesto predial lo que solamente fue el periodo de la admistia recaudamos el 40% del total del recaudo es decir que nosotros recaudamos, tuvimos un recaudo total de 36.000 millones de los cuales 14.276 solamente fue la admistia esos tres meses si no hubiesen aprobado esa admistia no hubiésemos podido cumplir con la meta presupuestal y en ICA nuestro recaudo en ICA fue 11.000 millones y solamente en ese periodo se recaudaron 5.000 millones de pesos quiere decir que fue el 50% del recaudo que logramos solamente en esa admistia, entonces si es muy importante la admistia que acá ustedes nos otorgaron; esto contestándole también un poco al concejal Henry de lo de la admistia y también para decirles que si es muy importante porque tenemos unos registros de las personas que en este momento quieren cerrar su establecimiento de comercio porque no tienen movimiento y si es muy importante que si se logra llegar hacer porque cerrar ahorita un establecimiento de comercio para alguien que no ha declarado los últimos cinco años que no ha tenido movimiento le implica \$1.250.000 porque tiene que presentar sus últimos cinco años la declaración de los últimos cinco años y sobre esta sanción que son \$249.000 no hay descuentos esa es la mínima, entonces si realmente se acercaron varios comerciantes que querían cerrar el establecimiento de comercio y pues obviamente debían que pagar \$1.250.000 para poderlo cerrar, al concejal Gustavo Ardila nuestro recaudo fue de en el IPU del impuesto predial del 111% entonces.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente para una moción.

PRESIDENTE: moción tiene uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: doctora, bueno ya veo que está respondiéndole a los otros concejales la pregunta que le hice es porqué si se recaudó más también en el 2024 que el 2023 el porcentaje es más alto en 2023 que el 2024.

CONTINUA LA DOCTORA EDNA LILIANA DIAZ TESORERA MUNICIPAL: si quiere no se si podemos proyectar las diapositivas nuevamente y esta respuesta va también un poquito para lo que dice el concejal Carlos para la pregunta (**se proyectan las diapositivas**) en el 2023 lograron una meta presupuestal de 117% y el recaudo fue de 30.898 mil millones, en el 2024 nuestro presupuesto era 32.000 entonces si incrementamos el presupuesto de acuerdo al recaudo del año inmediatamente anterior, de pronto concejal no es que lo hubiésemos bajado para traer acá como recuerde que el año pasado el año 2023 se recaudaron 30.000 el presupuesto incrementó a 32.000 y logramos recaudar 36.000 entonces si en el Confis entonces no se bajó para poder subir el porcentaje de ejecución sino que se subió el presupuesto y aun así tuvimos el porcentaje de ejecución señor? Presidente.


PRESIDENTE: una moción concejal Parra uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: si para precisar yo no estoy diciendo que hayan bajado el recaudo estimado para superarlo sino que la constante es que el recaudo estimado es inferior al promedio real de todos los años lo muestra este mismo dato entonces la observación no es para usted sino para el Confis, que tiene todos los años no con lo que decía el concejal Cristian de poner un recaudo mentiroso no, preciso es lo que uno espera entonces y eso pasa mucho más claro en el predial yo recuerdo casos donde 150 recaudamos y pues en realidad no muestra si no que se debió planear, estipular con mayor precisión porque concejal Cristian aquí nadie está pidiendo que hagan un recaudo optimista mentiroso sino preciso que es lo que le permitiría al concejo cuando hace estimaciones presupuestales como por ejemplo que no le digan, que todo incumple el marco fiscal de mediano plazo porque claro si se presupuesta por debajo del promedio de pago de todos los años pues todo va a incumplir el marco fiscal de mediano plazo entonces esa es la observación gracias.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente para un derecho a réplica.

SECRETARIO: si tiene uso de la palabra moción concejal Cristian.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: es que cuando uno está en la administración pública y de eso tengo una especialización usted no puede hacer la proyección de un presupuesto inflado usted tiene que ser conservador en las proyecciones presupuestales porque de la misma forma que usted

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


ingresa pues también gasta y usted no puede gastar más de lo que usted ingresa, eso es una norma básica de contabilidad pública o de las finanzas públicas yo también les digo a ellos y muchas veces les he dicho la proyección de ICDL tiene que ser a la medida de los comportamientos de ingresos de los años anteriores, claro lo que pasa es que usted como hace un comportamiento preciso cuando usted tiene varias variantes por ejemplo una actualización catastral como puede ser que se dispare como también puede ser que haya un comportamiento negativo y se infle es la cartera morosa eso es lo que yo hablo yo digo usted tiene que ser conservador en la proyección para que después no le toque hacer recortes presupuestales esa es y no es que nos pongamos felices que al contrario aquí soy uno de los que más he luchado para que les hagan descuentos, alivios tributarios usted ha sido testigo de eso aquí hasta he peleado con la administración y he levantado mi voz para que le cobren lo justo, también opino lo mismo del tema del alumbrado público, si estamos recibiendo concejales por encima de lo que estamos gastando pues miremos un proyecto para que se le cobre una tarifa más baja a los contribuyentes esa es como mi opinión y no va en contravía de nadie.

PRESIDENTE: si compañero entonces tiene uso de la palabra tesorera para que responda las inquietudes gracias.

CONTINUA LA DOCTORA EDNA LILIANA DIAZ TESORERA MUNICIPAL: bueno para el concejal Gustavo que nos preguntaba si me pueden por favor proyectar las diapositivas (**se proyectan diapositivas**) sobre la cartera del IPU que son 104.00 millones en difícil cobro entonces como les explicaba nuestra cartera total son 174.000 millones, 279.000 millones la que es prioritaria 176.000 millones que esa iría desde el 2023 hasta el 2016 y la que es difícil cobro es las que son 37% con 104.000 millones de pesos pero de esos 104.000 millones podemos ver la gráfica de lo que son solo intereses son 82.000 millones de pesos, entonces las barritas verde oscuro digámoslo, esas son las que son el impuesto pero esas si el impuesto esta más bajito pero como los intereses la cartera es tan antigua obviamente que esta más intereses entonces ay lo que nos está pesando son los intereses, aquí en esta diapositiva podemos observar que tenemos solamente el impuesto son 100.000 millones de pesos que son el 35% del total de la cartera de los 279.000 y 178.000 millones son en intereses, otros, sanciones que es el 64% entonces de ay también la importancia de las admitías pues para poder sanear la cartera y ver que la gente pueda acogerse a esos beneficios que ustedes nos otorgan y poder bajar este, recuperar lo que es realmente nuestro servicio que es el impuesto, eran esas dos si concejal?

PRESIDENTE: bueno continuemos entonces ya la respuesta de la tesorera, las preguntas de los concejales ya respondieron entonces señor secretario, ¿ya respondió? A bueno entonces continúe cuanto tiempo, bueno entonces tiene diez minutos, quince si necesita veinte tesoreras.

CONTINUA LA DOCTORA EDNA LILIANA DIAZ TESORERA MUNICIPAL: el concejal Cristian nosotros sí señor estamos interrumpiendo las prescripciones se hace todo el debido proceso y la última es la publicación en la página web, cuando no podemos contactar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


este deudor, esto se viene haciendo tenemos la publicación del 2018 entonces esa cartera ya está interrumpida tenemos en la empresa que nos está haciendo apoyo con el cobro coactivo esto también nos permitió que a bueno el concejal Luis también preguntaba que qué hicieron para poder hacer todo ese recaudo ósea que casi el 50% de recaudarlo en tres meses, se hicieron toda la gestión de apoyo que nos hace la empresa del cual nos cobra el 10% en el cobro persuasivo y el 13% en el cobro coactivo, entonces toda la gestión de las llamadas, los mensajes, contactar el contribuyente y embargarles las sumas de dinero, embargarles vehículos bueno hacer toda la gestión de cobro para que la gente se acercara, esto nos ayudó para que pudiéramos lograr nuestra meta sino estaríamos aquí mejor dicho, basta decir que ellos son un apoyo a la oficina porque yo soy la que ejecuto los embargos, yo soy la que firmo todo lo que se va para los contribuyentes y para el concejal, a bueno para el concejal Carlos ya le había dicho para el concejal Henry también solo me queda el concejal Jorge, nosotros me preguntaba de los rendimientos financieros para los bancos si hemos logrado unas buenas negociaciones aunque las tasas para el año 2024 así han bajado igualmente la de los rendimientos financieros también han bajado como la de los rendimientos, perdón como los intereses bancarios a las deudas también ha bajado, a pesar de que ha bajado este porcentaje nosotros con diferentes bancos ellos nos piden que nosotros pasemos la propuesta que nos digan cuánto nos van a dar de rendimientos financieros por tanto dinero ellos cualquier banco nos trae las propuestas y nosotros podemos hacer la negociación y eso nos suma también para decirle a un banco venga este me la está dando al 8 si me la iguala entonces le puedo dejar la plata o no, entonces ha sido realmente con diferentes bancos, lo del IPU que les habían otorgado el 13% de descuento pues eso fue para la vigencia 2024 entre comillas la vigencia actual, yo tengo en mi cargo el recaudo de la vigencia anterior lo que es la cartera entonces 2023 y le vamos a decir al secretario de hacienda a no perdón, nosotros firmamos otro si a los contratos para bajar las tasas a los empréstitos que tenemos, pues ya les había comentado un poquito que tuvimos unos empréstitos que empezamos el 2024 con el 5% del IBR más el 5 y pudimos bajarlas al IBR más el 2 algo, del caso de los 79.000 exactamente sí señor teníamos tasas al 5 y las pudimos bajar al 2.25, el IBR más el 2.25, ellos venían con el IBR más el 5, ahora si presidente.

PRESIDENTE: bueno culminado ahora sí señor secretario continuemos.

SECRETARIO: señor presidente continuando con el orden del día el punto sexto lectura de documentos y comunicaciones presidente me permito informar que no hay documentos ni comunicaciones para ser leídos.

PRESIDENTE: continúe secretario.

SECRETARIO: séptimo proposiciones y asuntos varios, señor presidente no hay ante la secretaria radicada proposición estamos en varios.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: compañeros estamos en varios quien usa de la palabra, continuamos secretario.

SECRETARIO: señor presidente ha sido agotado el orden del día siendo las 7:43 de la noche.

PRESIDENTE: gracias señor secretario, concejales se les informara por el sistema de redes entonces horario mañana de la plenaria gracias y feliz noche para todos y todas.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.


Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:



TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El secretario general:



JUAN SEBASTIÁN NAVARRO HERAZO

REVISADO POR: **GUSTAVO HERRERA**

REVISADO POR: **ANGELA YADIRA VALBUENA GARCIA - sec. Comisión segunda**